

## Índice analítico

### A

- Abreviaturas usadas en el texto, xiii
- Acceso a los recursos generales
  - acceso anual medio, 33
  - criterios para determinar el, 32
  - límites basados en las cuotas, 34
  - marco para (régimen de), 34
- Activos de reserva
  - definición, 21–22
  - DEG, 101–03
  - en las cuotas, 24
- Activo que devenga intereses, 29
- Acuerdos ampliados
  - duración de los, 45
  - función de los, 11
  - política de acceso, 32
- Acuerdos de derecho de giro
  - acceso a los tramos superiores de crédito, 44–45
  - condiciones financieras del crédito, 36
  - crédito pendiente de reembolso, 52
  - duración de los, 45
  - función de los, 11
  - política de acceso, 32–34
- Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos
  - activación de los, 81
  - examen de los, 81
  - función de los, 12, 79–81
  - monto de crédito disponible, 81
  - participantes en los, 82
  - tasa de interés de los préstamos, 79
- AGP. *Véase* Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos
- AIF. *Véase* Asociación Internacional de Fomento
- Asistencia a países de bajo ingreso. *Véase* Iniciativa para los países pobres muy endeudados; servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza
- Asistencia a países en etapa de posguerra, 50, 130, 197
- Asistencia concesionaria otorgada por el FMI. *Véase también* Iniciativa para los países pobres muy endeudados; servicio para el crecimiento y la reducción de la pobreza
  - resumen general, 128–30, 132–33, 134
- Asistencia de emergencia. *Véase también* Iniciativa para los países pobres muy endeudados; servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza
  - asistencia a países en etapa de posguerra, 130, 197
  - condicionalidad, 50–51
  - condiciones financieras del crédito, 36
  - finalidad de, 50–51
  - límites de acceso, 34, 50–51
  - plazo para las recompras, 50–51
  - tipos de emergencias comprendidas, 50–51

Asociación Internacional de Fomento, 131  
 Atrasos frente al FMI. *Véase* obligaciones financieras en mora

## B

Banco de Pagos Internacionales e inversión por el FMI de recursos concesionarios, 155  
 Banco Mundial  
 Asociación Internacional de Fomento, 131  
 función de la estrategia de inversión del FMI en lo que respecta a las reservas concesionarias, 155  
 función de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, 135, 146  
 Iniciativa para los PPME, 129, 144–46  
 Bancos centrales  
 como tenedores autorizados de DEG, 113–14  
 cuentas del FMI en los países miembros, 92–95  
 ELRIC, 162–65  
 estructura jurídica y autonomía, 163  
 evaluación de las salvaguardias, 161–65  
 mecanismo de auditoría externa, 163  
 mecanismo de auditoría interna, 163  
 prácticas de información financiera, 163

registro de la posición financiera en el FMI, 94–95, 198–200  
 sistema de controles internos, 164  
 BPI. *Véase* Banco de Pagos Internacionales

## C

CAE. *Véase* Comité de Auditoría Externa  
 Cargos. *Véase* tasas de interés; sobretasas  
 Carta de intención, 159  
 Catástrofes naturales. *Véase* asistencia de emergencia  
 CEC. *Véase* Cuenta Especial para Contingencias  
 CEC-1. *Véase* primera Cuenta Especial para Contingencias  
 CEC-2. *Véase* segunda Cuenta Especial para Contingencias  
 CED. *Véase* Cuenta Especial de Desembolsos  
 Cesta de monedas, 103–06  
 CMFI. *Véase* Comité Provisional; Comité Monetario y Financiero Internacional  
 Código de transparencia fiscal, 169  
 Código de buenas prácticas de transparencia en las políticas monetarias y financieras, 169  
 Comisión por servicios, 36  
 Comité de Auditoría Externa, 16–17  
 Comité Monetario y Financiero Internacional, 5

- Comité para el Desarrollo, 5
- Comité Provisional. *Véase* Comité Monetario y Financiero Internacional
- Condicionalidad, 9, 158–60
- Contactos con el Departamento de Tesorería, 19–20
- Convenio Constitutivo
  - antes de la segunda enmienda, 54–55
  - Artículo I, 1
  - cuarta enmienda, 112–13
  - garantías sobre los recursos, 14–15, 157
  - oro en el, 54
  - segunda enmienda, 37, 54–56, 101
- Costos de importación, 48
- Crédito pendiente de reembolso a la CRG
  - condiciones financieras, 36
  - escalonamiento de las compras, 33, 35
  - necesidad de financiamiento de la balanza de pagos, 30–31
  - nivel de, 52
  - política de acceso, 32–34
  - política sobre recompras, 35–42
- CRG. *Véase* Cuenta de Recursos Generales
- Cuenta de Inversiones, 27
- Cuenta de Recursos Generales
  - Cuenta Especial para Contingencias, 22
  - cuotas, 21–22
  - función de la, 7
  - función de la circulación de DEG, 116–19, 123
  - mecanismos de compra y recompra, 23–27
  - nivel de los saldos precautorios, 74–75
  - políticas de tramos de crédito, 22
  - posiciones financieras de los países miembros, 26
  - tenencias de monedas, 51
- Cuenta de Valores, 93–94
- Cuenta de Valores del FMI, 93
- Cuenta Especial para Contingencias
  - creación de las, 75
  - mecanismos de distribución de la carga, 75–76
  - saldos precautorios, 29, 73
- Cuenta Especial para Contingencias, primera, 22, 73, 75–77
- Cuenta Especial para Contingencias, segunda, 76
- Cuenta Especial de Desembolsos activos de la, 92
  - función de la, 27, 92
- Cuenta Fiduciaria del SCLP. *Véase* Cuenta Fiduciaria del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza
- Cuenta Fiduciaria del SRAE, 129–30, 132
- Cuenta Fiduciaria del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza
  - acceso a los recursos, 136–37
  - autosuficiente, 133, 154
  - condiciones financieras, 136
  - continuación de los préstamos del SCLP, 146–47
  - creación del, 129–30

- Cuenta de Préstamos, 137–38  
 Cuenta de Reservas, 130, 140–42  
 Cuenta de Subvención, 137–38  
 140, 142  
 estrategia de inversión, 154–56  
 estructura financiera, 138  
 estructura operativa, 149–54  
 financiamiento, 13–14  
 fuentes de financiamiento,  
 137–42, 147–49  
 gasto administrativo, 79  
 habilitación, 131–33, 136–37  
 previsión de saldos pendientes  
 y reservas, 141  
 prestamistas de la, 139  
 usos del financiamiento,  
 137–42, 147–49
- Cuenta No. 1 del FMI, 93–94  
 Cuenta No. 2 del FMI, 93–94
- Cuentas Administradas, distintas  
 de las correspondientes al  
 SCLP y la cuenta  
 SCLP-PPME, 192–97
- Cuentas en los países miembros,  
 92–95, 198–200
- Cuenta Especial para Contingencias  
 creación de, 75  
 mecanismos de distribución de  
 la carga, 75  
 saldos precautorios, 29, 73–79
- Cuotas  
 activos de reserva, 24  
 asignación de, 11, 12, 21, 24, 60  
 aumentos puntuales, 68–69  
 cuotas calculadas, 64, 68  
 de los países miembros del FMI,  
 183–89  
 determinación de las, 60–62
- elementos de los aumentos,  
 62, 64–68  
 enfoque de varias fórmulas, 62  
 fórmulas, 61–63, 69–71  
 función desempeñada por las  
 fórmulas, 69–71  
 funciones, 60–61  
 préstamo de DEG para pago de  
 la parte de un aumento de  
 cuota abonada en activos  
 de reserva, 117  
 revisión general, 62, 64–68  
 relación con los límites de  
 acceso, 34
- D**
- DEG. *Véase* derechos especiales  
 de giro
- DELP. *Véase* documentos de  
 estrategia de lucha contra  
 la pobreza
- Departamento de DEG. *Véase*  
*también* derechos especiales  
 de giro
- creación de, 8, 96  
 cuentas en los países miembros,  
 92–95, 198–200  
 función de las, 96  
 participación en el, 94  
 participantes, 113–14  
 separación del Departamento  
 General, 96
- Departamento General  
 asistencia de emergencia,  
 50–51  
 condiciones financieras del  
 crédito, 36

- crédito pendiente de reembolso, 30–42
- Cuenta de Inversiones, 27
- Cuenta de Recursos Generales, 7, 21–27
- Cuenta Especial de Desembolsos, 27, 92
- cuentas en los países miembros, 92–95
- cuotas, 60–71
- gestión de la posición de liquidez, 86–90, 92
- gestión de los recursos financieros, 86–90, 92
- líneas de crédito contingente, 47–48
- mecanismo de financiamiento de emergencia, 43
- obtención de préstamos, 79–86
- plan de transacciones financieras, 87–90, 92
- política en los tramos de crédito, 43–45
- políticas financieras, 42–51
- posiciones en el tramo de reserva, 71–72
- saldos precautorios, 73–79
- separación del Departamento de DEG, 96
- servicio ampliado del FMI, 45–46
- servicio de complementación de reservas, 46–47
- servicio de financiamiento compensatorio, 48–50
- servicios financieros, 42–51, 52
- tenencias de DEG, 54
- tenencias de monedas, 51, 53
- tenencias de oro, 54–59
- valoración de las monedas, 51, 53
- Derechos especiales de giro. *Véase también* Departamento de DEG
  - asignaciones de, 97, 109–13, 183–89
  - cancelaciones de, 109–11
  - cesta de monedas, 104–06
  - circulación de DEG, 116–21
  - como activo de reserva, 101–03
  - creación de, 8, 98–101
  - determinación de la tasa de interés, 97, 103–04, 106, 109–11
  - evolución de las tenencias, 122, 124
  - exigencia de reconstitución de las tenencias, 115
  - flujos de, 116–21
  - función de los, 12–13
  - futuro de los, 126–27
  - funcionamiento del sistema, 116–25
  - mecanismo de designación, 103
  - préstamos para pago de la parte de un aumento de cuota abonada en activos de reserva, 117
  - sistema de acuerdos duales, 121–23
  - tenedores autorizados, 113–14
  - tenencias del FMI, 54, 120
  - transacciones con designación, 114
  - transacciones seleccionadas, 119
  - usos del, 97, 114–16
  - valoración del, 96–97, 103–08
- Desequilibrios de pagos, 83–84

Director Gerente, 5  
 Directorio Ejecutivo, 5  
 Directrices sobre declaración de  
 datos inexactos, 166–67  
 Documentos de estrategia de lucha  
 contra la pobreza, 131–32,  
 146  
 Dólar de EE.UU.  
 función en el sistema de tipos de  
 cambio de Bretton Woods,  
 98–101  
 tasa de interés del DEG,  
 106–07  
 valoración del DEG, 104–06

## E

ELRIC, 162–65  
 Empréstitos del FMI. *Véase tam-  
 bién* Acuerdos Generales  
 para la Obtención de Préstamos;  
 Nuevos Acuerdos de  
 Obtención de Préstamos  
 acuerdos en vigor, 79–83  
 acuerdos anteriores, 80, 83–86  
 acuerdos permanentes, 79  
 de fuentes privadas, 84  
 denominación de, 84  
 medios de pago, 84–85  
 tasas de interés, 85–86  
 vencimientos, 85  
 Enfoque de acumulación de  
 derechos, 57–58, 132–33  
 Escalonamiento de las compras,  
 33, 35  
 Estados financieros de la  
 Cuenta Fiduciaria del servicio  
 para el crecimiento y

la lucha contra la pobreza,  
 142–44  
 del Departamento de DEG,  
 124–26  
 del Departamento General,  
 27–30, 75–79  
 del Fondo Fiduciario del servi-  
 cio para el crecimiento y la  
 lucha contra la pobreza–  
 países pobres muy endeuda-  
 dos, 149, 151, 152  
 Estrategia de inversión de los  
 recursos concesionarios,  
 154–56  
 Estructura financiera del FMI  
 evolución del, 4, 6–9  
 financiamiento concesionario,  
 13–14  
 mecanismo de los DEG, 12–13  
 operaciones ordinarias de  
 crédito, 9, 11–12  
 organización, 10  
 Estructura jerárquica del FMI, 5  
 Euribor. *Véase* Tasa de oferta  
 interbancaria del euro  
 Euro  
 tasa de interés del DEG, 106–07  
 valoración del DEG, 104–06

## F

Fondo Fiduciario  
 asistencia financiera a países de  
 bajo ingreso, 128–29  
 creación del, 196  
 crédito concesionario pendiente  
 de reembolso, 134  
 disolución del, 196

- transferencia de los fondos a la CED, 92
- Fondo Fiduciario SCLP-PPME
  - continuidad de los préstamos del SCLP, 146–47
  - estructura financiera, 153
  - estructura operativa, 149, 154
  - financiamiento, 30, 92, 132–33, 143, 147–49
  - función, 14
  - Iniciativa para los PPME, 144–46
  - uso del financiamiento, 147–49
- Fondo Monetario Internacional
  - contactos para obtener información financiera
    - contactos con el Departamento de Tesorería, 19–20
    - dirección electrónica, 19
    - dirección postal, 19
    - sitio en Internet, 16–19
  - papel del, 1–4
- Fondos de estabilización monetaria, 44
- Funciones consultivas del FMI, 2–3
- Funciones de prestación de servicios y de índole complementaria, 3
- Funciones financieras del FMI, 3
- Funciones reguladoras del FMI, 2

## G

- Gasto administrativo, 79
- Gastos por operaciones, 78–79
- GEFC. *Véase* Grupo de Examen de las Fórmulas de Cálculo de las Cuotas

- Gestión de la liquidez, 87–88
- Glosario, 201–23
- Grupo de Examen de las Fórmulas de Cálculo de las Cuotas, 69–71

## I

- IAS. *Véase* Normas internacionales de contabilidad
- Informe Anual*, 16
- Ingreso por operaciones, 78
- Iniciativa para los países pobres muy endeudados. *Véase también* Cuenta Fiduciaria del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza—países pobres muy endeudados asistencia prestada por el FMI, 150
  - estrategia de inversión, 154–56
  - estructura operativa, 149–54
  - financiamiento de la, 13–14, 58–59
  - formación de la, 129
  - fuentes de financiamiento, 147–49
  - función de la, 128–29, 144–45
  - habilitación, 135, 144–46
  - Iniciativa reforzada, 146
  - usos del financiamiento, 147–49
- Iniciativa para los PPME. *Véase* Iniciativa para los países pobres muy endeudados
- ISA. *Véase también* Normas internacionales de auditoría
- Insuficiencia de los ingresos de exportación, 48–50

**J**

Junta de Gobernadores  
 determinación de la cuota de  
 los países miembros, 61  
 estructura de la, 5

**L**

LCC, *Véase* línea de crédito  
 contingente  
 Línea de crédito contingente  
 condiciones de habilitación,  
 47–48  
 condiciones financieras del  
 crédito, 36  
 expectativas de recompra antici-  
 pada, 40, 42  
 fines de las, 47  
 política de acceso, 34  
 política sobre recompras,  
 36–37, 42  
 sobretasa, 48  
 Libra esterlina  
 tasa de interés del DEG, 106–09  
 valoración del DEG, 103–04

**M**

Mayorías especiales de voto para  
 determinadas decisiones  
 financieras, 190–91  
 Mecanismo de compra y recom-  
 pra, 23–27  
 Mecanismo de distribución de la  
 carga, 75–76  
 Mecanismo de financiamiento  
 de emergencia, 43

Memorando de política económica  
 y financiera, 159

Monedas

de libre uso utilizables, 12,  
 21–22, 102, 105  
 no utilizables, 21, 29, 86  
 obligación de cambio, 86, 103  
 tenencias del FMI, 51, 53, 86–87  
 utilizables, 21, 29, 51, 102  
 valoración de las, 51, 53

**N**

NAP. *Véase* Nuevos Acuerdos para  
 la Obtención de Préstamos  
 Necesidad de financiamiento de la  
 balanza de pagos, 30–31  
 NEDD. *Véase* Normas Especiales  
 para la Divulgación de Datos  
 Normas de auditoría, 16–17  
 Normas Especiales para la Divul-  
 gación de Datos, 172, 169  
 Normas internacionales de audi-  
 toría, 16, 162  
 Normas Internacionales de con-  
 tabilidad, 16, 162  
 Normas sobre recompra antici-  
 pada, 38–41  
 Normas sobre recompras  
 condiciones financieras del  
 crédito, 36  
 evolución, 37  
 expectativas de recompra en un  
 plazo establecido, 36–38, 40  
 modificación del período de las  
 recompras, 42  
 monto mínimo de recompra  
 anticipada, 41



política de recompra anticipada, 38–42  
 prórroga de una expectativa de recompra, 38  
 recompras anticipadas, 42  
 Normas y códigos, informes sobre, 169  
 Nota de información al público, 166  
 Nota orientativa sobre gestión de gobierno, 170  
 Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos  
 activación de los, 83  
 función de los, 12, 81, 83  
 monto del crédito disponible, 83  
 participantes, 82  
 tasa de interés de los préstamos, 79

## O

Obligación del mantenimiento del valor de las tenencias, 53  
 Obligación del FMI de divulgar datos financieros, 16–17  
 Obligaciones financieras en mora, atrasos, definición de los, 75  
 calendario de medidas de disuación, 179–80  
 colaboración, 176–78  
 estrategia de cooperación, 176  
 garantías, 15, 157–58, 171–82  
 medidas de recurso, 178, 180–81  
 nivel, 173, 175  
 panorama general, 15

prevención, 172, 176  
 programa de acumulación de derechos, 176–77  
 protección de la posición financiera del FMI, 181–82  
 recompras en mora en relación con el crédito pendiente de reembolso, 174  
 Operaciones autosuficientes, 130  
 Operaciones de deuda y servicio de la deuda, 44  
*Véase también* Iniciativa para los países pobres muy endeudados  
 Operaciones ordinarias de crédito.  
*Véase también* tasas de interés  
 panorama general, 9, 11–12  
 Oro  
 como activo central de reserva en el marco del sistema de tipos de cambio de Bretton Woods, 98–99  
 en el Convenio Constitutivo, 54, 56  
 en el financiamiento de los préstamos de la Cuenta Fiduciaria del SCLP, 131–32  
 fuentes de las tenencias del FMI, 55–56  
 inversión de los beneficios de la venta, 92  
 pignoración de oro, 57–58, 132–33  
 “precio oficial” del, 99  
 principios en que se basan las políticas del FMI, 56–57  
 segmentación de la división del mercado, 100

- tenencias del FMI, 54–59  
 transacciones fuera del mercado, 58–59  
 usos del oro del FMI desde 1980, 57  
 usos históricos del oro, 55–56
- P**
- PAD. *Véase* Programa de acumulación de derechos
- Países miembros del FMI, 183–89  
 cuentas del FMI en los, 92–95  
 cuotas de los, 183–89  
 determinación de las cuotas, 61  
 posiciones financieras en el FMI, 26  
 registro de la posición financiera en el FMI en las cuentas del país miembro, 94–95, 198–200
- PESF. *Véase* Programa de evaluación del sector financiero
- PIN. *Véase* Nota de información al público
- Plan de transacciones financieras, 87–92
- Política de mayor acceso a los recursos, 85
- Política sobre importación de cereales, 48
- Política sobre importación de petróleo, 44
- Posiciones en el tramo de reserva  
 definición, 23, 25, 27, 71–72  
 política, 72  
 remuneración de las, 71, 78  
 remuneración en DEG, 118  
 tramo de reserva no remunerado, 26, 71
- Préstamos. *Véase* préstamos concesionarios; operaciones ordinarias de concesión de préstamos
- Préstamos concesionarios  
 acceso, 136–37  
 condiciones, 131  
 financiamiento para, 14, 137  
 habilitación, 131, 135–36  
 otorgados por el FMI, 8–9  
 tasa de interés, 13–14, 131
- Primer tramo de crédito, 36, 43–45
- Principios básicos de Basilea, 169
- Programa de evaluación del sector financiero, 169–70
- Programa de acumulación de derechos, 176–77
- R**
- Recompras, 23–27
- Recompras anticipadas, 40–42
- Remuneración. *Véase también*  
 definición de las tasas de interés, 23, 71  
 de las posiciones en el tramo de reserva, 71, 78
- Reserva Especial, 74
- Reserva General, 74
- Reservas libres, 75
- Reservas. *Véase también* saldos precautorios  
 definición, 23  
 Reserva Especial, 74  
 Reserva General, 74  
 reservas libres, 75

Revaloración de las tenencias  
de moneda, 53

**S**

SAE. *Véase* servicio de ajuste  
estructural

SAF. *Véase* servicio ampliado  
del FMI

Saldos precautorios

Cuentas Especiales para Conti-  
gencias, 73, 75

mecanismo de distribución de  
la carga, 75–76

nivel en la CRG, 74

primera Cuenta Especial para  
Contingencias, 73, 75

Reserva Especial, 74

Reserva General, 74

reservas libres, 75

segunda Cuenta Especial para  
Contingencias, 76

Salvaguardia de los recursos

condicionalidad, 158–60

declaración de datos inexactos,  
166–67

elaboración de los progra-  
mas, 160

elementos de las operaciones del  
FMI comprendidas, 157

ELRIC, 162–64

estrategia de cooperación,  
172–76

evaluaciones de los bancos  
centrales, 161–65

exigencias, 15, 157

incentivos apropiados que se  
ofrece, 158

limitación del acceso, 158  
medidas de recurso, 178, 180–81  
protección de la posición finan-  
ciera del FMI, 181–82

seguimiento posprograma,  
165–66

sobre obligaciones financieras  
en mora, 15–16, 157–58,  
171–82

voluntarias, 168–71

Salvaguardias voluntarias,  
152–71

SCLP. *Véase* servicio para el creci-  
miento y la lucha contra la  
pobreza

SCR. *Véase* servicio de comple-  
mentación de reservas

Seguimiento posprograma,  
165–66

Servicio ampliado del FMI

acuerdos, 30–31

condiciones financieras del  
crédito, 36

crédito pendiente de reembolso,  
52

expectativas de recompra  
anticipada, 39

función del, 45–46

política de acceso, 32–34

política sobre recompras, 35–40

Servicio de ajuste estructural

asistencia financieras a países de  
bajo ingreso, 128–29

crédito concesionario pendiente  
de reembolso, 134

crédito pendiente de rem-  
bolso, 30

función del, 92

- Servicio de complementación de reservas  
condiciones financieras del crédito, 36  
crédito pendiente de reembolso, 52  
expectativas de recompra anticipada, 40  
función del, 46–47  
normas sobre recompras, 36–37, 40, 47  
política de acceso, 34
- Servicio de financiamiento compensatorio  
asistencia de emergencia a países en etapa de posguerra, 130, 197  
componente de importación de petróleo, 44  
componente de contingencia, 44  
condiciones financieras del crédito, 36  
condiciones para el acceso, 48–49  
crédito pendiente de reembolso, 52  
expectativas de recompra anticipada, 39, 40  
función de, 48  
límites de acceso, 34, 49
- Servicio de financiamiento de existencias reguladoras, 44
- Servicio de financiamiento para el problema informático del año 2000, 44
- Servicio del petróleo, 44
- Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza  
creación del, 129, 132  
crédito concesionario pendiente de reembolso, 134  
Cuenta de Reservas, 14, 29, 57–58  
documento de estrategia de lucha contra la pobreza, 131–32  
función del, 128  
operaciones autosuficiente, 130  
programas, 46
- Servicio para la transformación sistémica, 44, 52
- Servicio reforzado de ajuste estructural  
asistencia financiera a países miembros de bajo ingreso, 128–30  
creación del, 92
- SFC. *Véase* servicio de financiamiento compensatorio
- SGDD. *Véase* Sistema General de Divulgación de Datos
- Sistema de tipo de cambio fijo, 8
- Sistema de tipo de cambio flotante, 8
- Sistema de tipos de cambio de Bretton Woods  
desmoronamiento del, 8, 103–04  
dilema de Triffin, 99–100  
oro como activo central de reserva, 98–99
- Sistema General de Divulgación de Datos, 162
- Sitio en Internet, 16–18
- Sobretasas, 36
- SRAE. *Véase* servicio reforzado de ajuste estructural

Subcuentas de asistencia técnica,  
193–95

Subdirectores Gerentes, 5

Suscripción de capital, 11

## T

Tasa básica de cargos, 76–77

Tasa de oferta interbancaria del  
euro, 97, 106

Tasas de interés. *Véase también*  
sobretasas aplicables a los  
empréstitos del FMI, 85

para pagar remuneración a los  
acreedores, 78–79

sobre el crédito concesio-  
nario, 13–14

sobre los préstamos de la  
CRG, 36, 76

sobre los DEG, 96–97, 103–04,  
106, 110–11

Tramo de reserva no remunerado, 71

Tramos de crédito

condiciones financieras del  
crédito, 36

expectativas de recompra antici-  
pada, 39

función de los, 22

límites de acceso, 34

política en los tramos de crédito,  
43–45

política sobre recompras, 36, 39

Tramos superiores de crédito, 43

## U

Uso improcedente de una  
compra, 40

## V

Valoración

del DEG, 96–97, 103–07

de monedas, 51, 53

## Y

Yen japonés

tasa de interés del DEG, 106–07

valoración del DEG, 104–06